

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1879.

Número 3.400.

SECCION DE RECLAMOS.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta. Tambien se expendien vinos de Biaz y de la Huerta. Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Aceto.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

FELICITACIONES AL SR. SAGASTA.

(CONCLUSION.)

Son de V. E. admiradores y correligionarios en esta localidad, que respetuosamente B. S. M.—Alfonso Medina.—Juan de Dios Medina.—Pascual Goment.—Onofre Gil.—Jose Medina.—Miguel Garcia.—Pedro Guillen.—Mi-

guel Corrales.—Juan José Luna.—Miguel Medina.

Alcalá la Real, 18 de Julio de 1879.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto: El partido constitucional de esta poblacion felicita á V. E. por mi conducto con motivo de su brillante discurso en el Parlamento definiendo una vez más los principios consignados en nuestra bandera y exponiendo las patrióticas aspiraciones del partido.

Sírvase V. E. aceptar la expresion de la gratitud y entusiasmo de nuestros correligionarios en la localidad, de cuyos sentimientos soy intérprete en estos instantes, teniendo al propio tiempo el alto honor de repetirme de V. E. su atento seguro S. Q. B. S. M.—Francisco Asís Romero.

Priego, 20 de Julio de 1879.—Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El Comité de esta villa, intérprete fiel de los deseos del partido, envia á V. E. por mi conducto la expresion más sincera de su entusiasmo y admiracion por el notable discurso que ha pronunciado en el Congreso.

Dios guarde á V. E. muchos años.—José Luis Rubio.

Rota, 20 de Julio de 1879.—Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Mi distinguido jefe: El Comité constitucional de esta villa me encarga, como presidente, felicite á V. E. por su discurso en el Congreso, notable como todo lo suyo, al mismo tiempo por ser su dia mañana.

Cumpliendo mi deber, lo hago, así como le deseo felicidad completa.

Queda de V. E. su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—M. Ruiz Mateo.

Vinaroz, 19 de Julio de 1879.—Señor D. Práxedes Mateo Sagasta.—Apreciable amigo: El Comité constitucional y los amigos del distrito felicitan á V. por el dia de su santo.

Suyo afectísimo amigo Q. S. M. B.—Ramon Frexe.

Fortuna 19 de Julio de 1879.—Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor mio y distinguido jefe: Tengo la satisfaccion de felicitarle en mi nombre y en el del comité que presido, por su brillante discurso pronunciado en la Cámara popular en la tarde del 14 de los corrientes.

De V. E. afectísimo correligionario y amigo seguro servidor Q. B. S. M.—Bartolomé Palazon.

Jerez de los Caballeros 18 de Julio de 1879.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor mio de toda mi consideracion: En nombre del partido constitucional de esta ciudad tengo la honra de felicitar á V. por su

elocente discurso pronunciado el 14 del actual en la Cámara de diputados, donde tan hábilmente ha sabido interpretar los sentimientos del partido que para bien del país tan dignamente representa.

Con tan feliz acontecimiento, se ofrece de V. con la más distinguida consideracion su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Sebastian Ramirez.

Gandia 19 de Julio de 1879.—Excelentísimo Sr. D. P. Mateo Sagasta.—Los constitucionales de Gandia felicitan á V. E. por su brillante discurso. Han tenido la gran satisfaccion de ver la lealtad, franqueza y decision del jefe del partido constitucional tan dignamente dirigido por V. E.—Agustin Font.—José Meri.—Joaquin Beida.—Andrés Lloret.

San Andrés de Palomar (Barcelona), 21 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El Comité constitucional de este pueblo, después de leído con sumo gusto el admirable discurso pronunciado por V. E. en el Congreso, y deseando mostrar su agradecimiento por la nunca bien ponderada defensa que en el mismo hace del partido, refutando con calor y dignamente los cargos de nuestros adversarios, acordó por unanimidad felicitar á V. E., como lo verifica, y guardar como preciosa joya su elocentísimo discurso, que tan bien sentado deja el buen nombre y fama de que goza el partido constitucional.—El presidente, Andrés Puig.—P. A. del C. C., el secretario, Ramon Estuco.

Dolores, 19 de Julio de 1879.—Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El Comité del partido constitucional de este distrito, haciéndose intérprete de las aspiraciones de todos los correligionarios del mismo, saluda á su ilustre jefe y le envia la mas cordial enhorabuena por el triunfo parlamentario obtenido en su discurso pronunciado en el Congreso de diputados el dia 14 del actual, y en el que de una manera tan brillante supo V. E. interpretar las justas aspiraciones de nuestro partido.—El presidente del Comité del distrito, Felipe de Llobregat é Ibarguen.—El secretario, Vicente Sorribes.

Buñuel, 16 de Julio de 1879.—Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor mio y querido jefe y amigo: Como presidente efectivo de este Comité y en su nombre, le felicito por su brillantísimo discurso, que tanto por la forma como por sus declaraciones y detalles, ha sido para el partido liberal de España la esperanza, para la reaccion la muerte y para el constitucional la gloria.

Que se conserve V. E. bueno para el

bien de la libertad y de la patria, le desea su afectísimo amigo Q. B. S. M.—Anselmo Urbiola.

Macotera (Salamanca), Julio 16 de 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor nuestro y querido correligionario: Tenemos el honor de ser interpretes fieles de la admiracion que su elocentísimo discurso produjo en las filas ministeriales como contendiente y habilidoso, y en los bancos de la minoria entusiasmo y esperanza sin límites.

La patria agradecida primero, y el numeroso partido constitucional después, no olvidarán jamás los eminentes servicios del más franco, del más leal del mejor de sus amigos y del campeón mas decidido por sacar incolume la bandera de sus principios monárquico-liberales que desde su niñez viene sosteniendo con el valor y la nobleza de un verdadero héroe.

Por tanto, reciba la felicitacion más cordial que le envian estos humildes partidarios, quienes con su voluntad firme y deseos vehementes suplen lo que les falta para ser acreedores y dignos de la amistad de su ilustre jefe, del orador más intencionado de nuestra Cámara popular.

Suyos de todo corazón Q. B. S. M.—Eugenio Garcia de Soria.—Cándido de Taramona.—José de Taramona.—Antonio de Taramona.—Gregorio de Taramona.—Julian Paramo.—Antonio Nieto.—Crisóstomo de Taramona.—Gabriel Jimenez.—Miguel Cuesta.—Nicolás Alegrete.

Balaguer, 22 de Julio de 1879.—Excelentísimo señor don Práxedes M. Sagasta.—Los comités constitucionales de la ciudad de Balaguer, Castelló de Farfana, Menorguens Belleaire, Alfarrás, Ascutin, Os de Balaguer, Vallfogona, Hars de Noguera, Albera, Fondpou, Avellanas, Ager, Bellis y todos los del partido de Balaguer, presididos por el joven eminentemente liberal don Ramon Andet Solsona, saludan á V. E. con toda la efusion de su alma, por su brillantísimo discurso pronunciado en la sesion del 14.

Todos sus numerosos correligionarios están orgullosos por haber V. E. realizado un acto político tan patriótico y que indefectiblemente ha de dar prósperos frutos.

Reciba, pues, V. E. los más entusiastas plácemes de estos Comités, los cuales siempre están dispuestos á tomar la actitud que su esclarecido criterio les dicte.

La circunstancia de encontrarse ausente nuestro digno presidente, señor Andet Solsona, hace que no hayamos

telegrafiado á V. E. antes, pues nos hemos tenido que reunir.

Deseamos que se publique en alguno de nuestros periódicos la presente carta.—P. O. del señor presidente don Ramon Andet Solsona, José Antonio Ospella, secretario.—El vicepresidente ex-alcalde, Juan Baro.—El vicepresidente de Castelló de Farfana, Francisco A. Martos.—El presidente de Alfarrás, Francisco Solans.—El presidente de Ascutin, Antonio Fustgueres.

Los presidentes é individuos presentes de diversos Comités son:

Ramon Solsona.—José de S. Valls.—Tomás Ospella.—Ramon de S. Valls Martí.—Domingo Solsona.—Narciso Pablos.—Antonio Martí.—Antonio Costafreda.—José Garriga y Llenostera.—Antonio Garriga y Garriga.—Ramon Rius.—José Antonio Ospella, secretario.

LA NAVEGACION SUBMARINA.

I.
La navegacion submarina es uno de los problemas más importantes que existen hoy dia sin resolver. Podemos decir que aún está en su infancia; pero poco á poco, sobre todo en estos últimos años, el niño ha ido creciendo y no tardará mucho, á nuestro juicio, sin que se nos presente hombre fuerte y vigoroso. El dia que esto le suceda, la ciencia habrá dado un gran paso, y el mar se declarará vencido en su larga lucha con la humanidad, nos dejará sorprender sus secretos hasta hoy ocultos en sus profundos valles y el sabio podrá pasearse en medio de tantas maravillas, desafiando atrevidamente el poder de Neptuno y los monstruos que habitan las aguas, recogiendo abundante cosecha de datos para escribir la historia de aquellas tenebrosas regiones. Los campos de esponjas, coral y perlas, cuidados por la mano del hombre como los campos de trigo de la superficie terrestre, producirán inmensas riquezas y ¡quién sabe hasta dónde llegará el hombre cuando se encuentre en ese terreno vírgen rodeado de una naturaleza tan magestuosa que vive, por decirlo así, en el reino del silencio.

Como la mayoría de los descubrimientos humanos, este presenta un lado terrible. Desde el momento en que la navegacion submarina fuese un hecho las poderosas escuadras que hoy surcan nuestros mares desaparecerían para hacer sitio á las nuevas máquinas guerreras. ¿Como habia de resistir uno de nuestros más potentes acorazados, á un sirete submarina, que le ataca por debajo de su línea de flotacion, abrien-

do anchurosa via al agua, sin que el más pequeño ruido, la más ligera espuma dé indicios de su aproximación? Los combates navales serian entonces terribles, más terribles que hoy, y sin que el homo de la polvora llene la atmósfera, sin que atronadoras descargas repercutan en el espacio, ni el mar se agite maldiciendo á los que turban su quietud, dos barcos puriformes entablarian horrible lucha en el seno de los mares, reproduciendo la época, muy lejana ya de nosotros, en que el *Ichthyosaurus* y el *Plesiosauro* se disputaban encarnizadamente el dominio de los mares.

(Se continuará.)

Alicante 8 de Agosto de 1879.

LAS AGUAS DE VILAFRANQUEZA.

Consideramos de tanto interés, segun indicamos ayer, la cuestion de aguas potables para nuestra poblacion, que deseosos de poder decir algo concreto respecto al convenio propuesto á nuestro Ayuntamiento por la sociedad exploradora de Villafranqueza, hemos procurado averiguar el estado en que se halla dicho convenio, y autorizados por el presidente de la mencionada sociedad, que lo es D. Vicente Alarich, podemos participar á nuestros paisanos, que el no haberse firmado ya la escritura de convenio entre las partes contratantes ha sido por haberse hallado indispuerto el señor Alarich; pero estando ya restablecido se firmará dicha escritura el lunes próximo, con la autorizacion legal de más de las dos terceras partes de accionistas de la sociedad.

Tambien hemos procurado averiguar si la traida de las aguas es posible, y el resultado de nuestra investigacion ha sido igualmente favorable, puesto que segun el estudio practicado por el señor arquitecto municipal, resulta que existe un desnivel de veinte metros desde el nacimiento de las aguas hasta el depósito de la Casa Blanca.

Es decir, que no habiendo inconveniente en la cesion del caudal suficiente para cubrir las necesidades de nuestra capital, y siendo facilísima la construccion de la cañeria por donde ha de correr, claro es que si, como no dudamos, la comision de aguas de la municipalidad, obra con la actividad que el caso requiere, y procura vencer con mano fuerte esas pequeñas dificultades que, por desgracia, se oponen á la realizacion de todo pensamiento útil, es posible, como digimos al ocuparnos por primera vez de este

particular, que en este mismo año veamos llegar á nuestras fuentes esas aguas tan deseadas, que aunque no resuelvan en absoluto la cuestion que mas interesa á Alicante, puesto que nuestra capital necesite algo mas que aguas para beber, conjurarán el conflicto que todos los años se repite en los meses de riguroso verano, y podrán cubrir anchamente las necesidades del vecindario.

He ahí por qué nosotros aplaudimos la resolucion adoptada por el ayuntamiento, de aceptar las proposiciones de los dueños de las aguas de Villafranqueza, resolucion que en nuestro humilde concepto ha de ser igualmente favorable para ambas poblaciones.

Hemos llegado al último dia de las fiestas que Alicante consagra á su patrona la virgen de los Remedios.

Solo los que han asistido á esas fiestas, pueden comprender la animacion que ha reinado en la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana, un gentío inmenso ha invadido las calles durante ocho dias y por confesion de muchos comerciantes sabemos que, como habiamos previsto y dicho tantas veces, ese gentío compuesto en su mayor parte de forasteros, ha dejado considerables ganancias en la capital.

Los mercados convertidos en feria de objetos que no se venden ordinariamente fuera de los bazares, apenas pueden satisfacer la inmensa demanda de las familias que habiendo venido de los campos limítrofes y aun del interior surten de esos objetos, de que carecen en sus respectivas viviendas.

Nada diremos hoy de algunos detalles de las fiestas, verdaderamente notables como por ejemplo, de la verbena que tuvo efecto en la noche del 4, en los jardines de la Esplanada, y que ofreció uno de esos cuadros fantásticos cuyas descripciones nos admiran y del que nos ocuparemos con el detenimiento que merece.

Hoy solo dedicamos estos renglones á la parte útil de las fiestas, que es la que nosotros hemos tenido presente siempre que hemos abogado por esos regocijos populares que al paso que sirven de expansion á las clases que viven de su trabajo les proporcionan un lucro positivo.

Ocho dias hace que tanto los menestrales como los braceros al paso que distraen su espíritu asistiendo á espectáculos nuevos para ellos, hallan ocupacion en los preparativos de todos géneros que son indispensables en fiestas de la indo-

le de la que nos ocupa y que terminan con la inauguracion oficial de una exposicion de agricultura, industria y artes, de cuya importancia nos hemos ocupado ya y seguiremos ocupándonos puesto que ese certámen ha de ser de gran trascendencia para nuestra provincia.

Varios son los periódicos de Madrid que dicen haber oido asegurar que el autor de *Pascual Bailon* se resiste á aceptar el gobierno civil de esta provincia.

Ya es la segunda vez que el señor Puente y Brañas hace ascos á dicho destino.

Ya se vé los poetas jocosos preferen disfrutar las delicias del presupuesto en Madrid, en donde el estreno de los juguetes dramáticos tienen un éxito mas satisfactorio y lucrativo que en teatrillos de provincias.

Si la noticia es cierta, lo sentimos... por los musas alicantinas que no podrán inspirar á todo un gobernador conservador.

Ha sido informado favorablemente por las oficinas superiores, el expediente formado por el ayuntamiento de Alcolecha, en solicitud de condona del cupo de la contribucion territorial.

Se ha autorizado á los ayuntamientos de Altea y San Fulgencio, para establecer puestos públicos con destino á la venta de artículos de consumos.

Parece que han sido informadas favorablemente las ordenanzas municipales formadas por los ayuntamientos de Castalla y Tárbená.

Hoy á las doce del dia tendrá efecto la apertura de la exposicion provincial de agricultura, industria y artes. Como se indica en el anuncio que publicamos en la seccion local del presente número, los socios de *El Fomento*, diputados provinciales, concejales y vocales de la junta de agricultura, á quienes por omision involuntaria no se haya pasado papeleta especial, se tendrán por invitadas con el anuncio á que nos referimos.

El acto de la apertura promete ser tan animado como brillante, pues son muchas las corporaciones invitadas.

Se han aprobado por el respectivo centro oficial las relaciones de obras ejecutadas durante el mes de Julio próximo pasado en el camino vecinal de Villafranqueza á la carretera de Játiva.

Como habiamos anunciado, ayer mañana tuvo efecto la comida que

se dió á los presos de la cárcel con motivo de las fiestas que se están celebrando.

A dicho acto asistieron, en nombre del señor Gobernador, el secretario interino D. Antonio Ballesteros, el señor alcalde D. José Bueno, el síndico D. Juan José Carratalá y los concejales de la comision de cárceles D. Antonio Mandado y D. José Brotons.

La comida que fué abundante y muy bien servida, la bendijo el capellan del establecimiento el presbítero D. José Brotons, y el señor Alcalde pronunció un sentido discurso exhortando á los presos al arrepentimiento de sus faltas y á que volviendo, cumplida su condena, á la vida honrada, perseveren en el bien, único medio de alcanzar la verdadera felicidad y el aprecio público.

Hé aquí las últimas noticias recibidas en Madrid acerca del fallecimiento de S. A. la Infanta Doña Pilar.

Escoriaza, 6 (11-35 m.)—La capilla ardiente donde está espuesto el cuerpo de S. A. la infanta doña Pilar se ha preparado en el mismo cuarto donde falleció.

El cadáver está amortajado con un traje blanco; tiene las manos cruzadas sobre el pecho y todo él se halla cubierto con un velo. Reposo en una caja de plomo y esta se halla contenida en otra del mayor lujo, formada con maderas finas y forrada de brocado de seda blanca con cintas de seda del mismo color y oro.

La traslacion del cadáver desde la capilla al coche se ha verificado con el ceremonial que corresponde á los infantes de España, precediendo al féretro el jefe de Palacio, el general en jefe del ejército del Norte y los señores Cevallos, Garrido y Fernandez Arnedo, que con otras muchas personas llevaban velas encendidas.

El tránsito se hallaba cubierto por las tropas, que han tributado al cadáver los honores correspondientes.

Los numerosos bañistas y personas que han acudido con motivo del triste suceso han manifestado por sus actos la honda pena que les ha producido tan sensible desgracia.—MENCHETA.

Vitoria, 6 (1 t.)—En este momento que son las doce y 45, sale para el Escorial el cadáver de la malograda Infanta doña Pilar, acompañado de los marqueses de Alcañices y de Santa Cruz.

Al depositar el féretro en la estacion, el ilustrísimo señor obispo ha rezado un responso.

La diputacion provincial y el ayuntamiento de la capital, han depositado sobre el féretro dos coronas como prueba de respetuoso afecto.

Toda la poblacion se hallaba por las calles y en el anden manifestando la gran parte que toman en la terrible desgracia que agobia hoy á Su Magestad y familia real y á toda la nacion.—(Oficial.)

La infanta doña María del Pilar, cuya temprana muerte ha causado penosa

emocion, no solo an España, sino en el extranjero, habia nacido, en 4 de junio de 1861, y los nombres que se le pusieron en la pila bautismal, fueron: María del Pilar, Berenguela, Isabel, Francisca de Asís, Cristina, Sebastiana, Gabriela, Francisca Caracciolo, Saturnina.

Era esbelta, expresiva y simpática, y sus ojos azules de extraordinaria dulzura. Tenia una gran propension á la melancolía, y rara vez reia, arrancándole solo ligeras sonrisas las expansiones de sus hermanos.

La muerte de la Reina Mercedes y de la infanta Cristina la impresionó vivamente.

En Escoriaza habia cobrado alguna animacion. La gustaban extraordinariamente los espectáculos de la naturaleza, y no dejaba ninguna tarde de presenciar la puesta del sol.

En las noticias que circularon respecto al enlace de régias personas, se la designaba para compartir un trono de Europa.

Tantas esperanzas, tanta belleza y tanta inocencia, han sido arrancadas en un dia por el brazo despiadado de la muerte.

De ella puede decirse con propiedad que era un ángel, y como ángel, ha regresado á su verdadera patria.

Acerca del rumor que circuló por Madrid el martes por la noche dice el *Diario Español*:

«Esta tarde han circulado, aunque creemos que no tengan fundamento alguno, rumores de que en la isla de Cuba, se habian estendido proclamas subversivas que se atribuian á algun jefe de los que figuraron en la pasada insurreccion.»

El gobierno no ha recibido noticias que confirmen tales rumores, que desde luego calificamos de absurdos.» El *Imperial* dice hoy sobre el mismo asunto:

«Parece que ayer se recibieron telegramas importantes de los Estados Unidos.»

En los círculos políticos se hablaba del contenido de estos despachos, que reservaban los que los habian recibido, pero no tan rigurosamente que no se trasluciese que daban cuenta de actos que revelaban impaciencia y desconfianza.

Anoche, en el despacho del ministro de la Gobernacion, se reunieron con el señor Sitvela el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado y el ex-capitan general de Cuba señor conde de Valmaseda.

Se decia que esta conferencia estaba relacionada con los telegramas; pero como desde la cuestion de gobernadores domina en los centros oficiales la más completa reserva, poco podia averiguarse, y como siempre acontece, la imaginacion, que no podia detenerse en lo real, se estendia hasta lo fantástico, forjándose versiones aventuradas, siendo difícil averiguar qué era en ellas lo verdadero y qué lo novelesco.

Las tres personas á quienes se suponía haber recibido un mismo telegrama de los Estados Unidos, firmado por un individuo que reside accidentalmente en aquella república, son los generales Sres. Martinez Campos, marqués de la Habana y conde de Valmaseda. Algunos de estos señores negaban rotundamente haber recibido semejante despacho.

En los centros oficiales se desmentia con gran empeño este rumor.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles 6 publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería. Disponiendo que la corte vista de luto durante dos meses, mitad de rigoroso y mitad de alivio por el fallecimiento de S. A. R. la serenísima señora infanta doña María del Pilar.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley prorogando por dos años el plazo señalado en la ley de 5 de enero de 1877, para concluir y poner en explotación la sección de Orense á Tuy en el ferro-carril de Orense á Vigo.

Otra autorizando á la sociedad anónima titulada de los ferro-carriles andaluces para construir un camino de hierro que partiendo de la línea de Córdoba á Belmez termine en Llerena ó en un punto inmediato.

Otra autorizando á D. Manuel Pastor y Landero á construir un ferro-carril que partiendo de Valsequillo termine en Fuente del Arco.

Reales órdenes concediendo á los ayuntamientos de Riosa, Gijón y Zalamea la Real auxilios para construcción de escuelas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes concediendo una conmutación de pena á Pedro Goyen y Oger, ó indultando de la suya á Ramon Alvarez Carnicero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo que todos los asuntos de quintas referentes á las provincias Vascongadas y Navarra se despachen en lo sucesivo en este ministerio.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la junta municipal de Ubrique confirmado por el gobernador de Cádiz, referente á la separación de D. Francisco Bohorques del cargo de médico titular.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 5.—Monseñor Bianchi, nuncio que fué en Baviera, está propuesto para la nunciatura de Madrid en donde reemplazará á monseñor Cattani.

Monseñor Vanutelli que habia sido indicado para la nunciatura de Madrid, irá á Viena.

Se cree que el Vaticano no está dispuesto á conceder al gobierno español la disminución de los obispos; sin embargo las buenas relaciones del Vaticano con el gobierno español impedirán que esta cuestión tome un carácter grave.

Londres, 5 (6 t.).—Segun telegramas de Nueva York en la semana última han fallecido en Menfis 137 personas de fiebre amarilla.

Lima (sin fecha).—Ha sido bombardeado otra vez el puerto de Iquique.

El buque Huascar se ha apoderado de un buque transporte chileno que llevaba un regimiento de caballería.

Nueva York 6.—La fiebre amarilla continúa causando numerosas víctimas en Menfis, donde reina un pánico terrible.

Paris 6.—Los representantes de las potencias extranjeras en Francia han significado al embajador de España en Paris, señor marqués de Molins, el profundo sentimiento con que sus respec-

tivos gobiernos han sabido el fallecimiento de la infanta doña Pilar, hermana del rey de España.

Londres 6.—Esta tarde se celebrará el banquete del lord Maire que en obsequio de los ministerios se celebrará anualmente.—Fabra.

Paris 5.—Ha producido penosísima impresion la noticia del fallecimiento de la Infanta Pilar hermana del rey de España.

El marqués de Molins ha recibido el pésame de muchas familias españolas y de un gran número de franceses.

Los ministros y altas autoridades han expresado al embajador de España el sentimiento que les ha producido esta noticia.

Tambien ha recibido el pésame de gran número de diputados y senadores.

Paris 5.—Los telegramas de las principales plazas comerciales, en nada difieren del último telegrama, con referencia á los precios y operaciones de trigo y harinas.—Fabra.

GACETILLAS.

Fiestas.—Hé aquí el programa de los festejos que tendrán lugar en el día de hoy 8 de Agosto.

A las doce del día se inaugurará oficialmente la Exposición provincial de agricultura, industria y artes.

A las seis de la tarde la Sociedad La Bienhechora procederá al sorteo de 500 reales entre todas las doncellas huérfanas vecinas de esta ciudad y sus arrabales. Este acto tendrá efecto en la plaza de la Constitución, con asistencia de una banda militar.

Las fiestas terminarán disparándose en el puerto á las diez de la noche de este día un magnífico castillo de fuegos artificiales, con asistencia de una banda de música.

¿Por qué no se evita?—Lo que está sucediendo con los carruajes de todas clases es incalificable, pues ha llegado el caso de no poderse ir por las calles con seguridad: ¿es que la policia no vé el abuso que se está cometiendo? ¿por qué se tolera que corran tan velozmente dichos carruajes? ¿es que no se quiere evitar desgracias que de seguir así, son muy de temer?

La verdad es que parece imposible que en una poblacion como la nuestra que es tan culta como la primera, haya autoridades que se muestren tan indiferentes respecto á cierta clase de abusos que de no evitarse pueden traer fatales resultados.

A propósito.—Después de escrita la anterior gaceta, fué atropellado ayer mañana, por un coche diligencia, el Cronista del Ayuntamiento D. Rafael Viravens, el cual estuvo á punto de ser víctima del abuso que nos hallábamnos censurando pocos momentos antes.

Afortunadamente, apesar de haber caído al suelo entre las ruedas del carruaje, el Sr. Viravens no sufrió daño grave recibiendo únicamente algunas contusiones.

Pero de todos modos, este desagradable suceso hará comprender al señor Alcalde la razon con que le llamamos la atencion sobre un abuso que debe corregirse severamente.

Dementes.—El 31 de Julio último existian en el instituto manicomio de San Baudilio del Llobregat, cincuenta y dos dementes de esta provincia, habiendo fallecido durante el espresado

mes, María Ana Pons Bertomen, natural de Teulada.

Invitaciones.—Ayer pasó la sociedad El Fomento las invitaciones á los diputados provinciales y empleados de la diputacion, para el acto de la apertura de la exposicion provincial.

Desgracia horrorosa.—Ayer tarde en el momento en que se estaba celebrando en la plaza de la Constitución, el baile de Torrent y cuando habia en dicha plaza una apiñada multitud que la llenaba literalmente, se desprendió un jarrón que servia de remate al balcón de una azotea y cayendo sobre un grupo de personas que habia en la acera de la casa, dejó muerto en el acto á un jóven de 20 años, hiriendo á otro y causando algunas contusiones.

Renunciamos á describir el horror que experimentaron mas de diez mil almas que presenciaron la catástrofe.

Consecuencias.—Al tener efecto el acto del enchiqueramiento de los toros, que se corrieron el domingo último, tuvo la desgracia de ser cogido uno de los mozos encargados de la asistencia de la plaza, el cual recibió una cornada que le desgarró la piel de la espalda desde el coxis hasta el omoplato, herida que se le gangrenó en el acto y de resultados de la cual falleció el mártir por la tarde.

Hé ahí las consecuencias de tan culta diversion.

Traspaso.—La Peluquería de don Francisco Mingot y Compañía situada en la calle Mayor número 1, ha sido traspasada por sus dueños á D. Víctor Torres, el cual ofrece sus servicios al público en dicho salon, en el que se hallará á todas horas el mas esmerado trabajo, comodidad y limpieza.

3-3

El Doctor Ch. Albert de Paris acaba de crear con su larga experiencia los granos purgativos de salud, purgante vegetal indispensable para hacer completo, más eficaz y sobre todo más pronto todo tratamiento de los vicios de la sangre, empeines, úlceras, flemas, sarna, gota, bilis, reumatismo, escrófulas. Leed con atencion el notable tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc., del doctor Ch. Albert. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del vino de zarzaparrilla y bolos de Armenia.

Un perfume aristocrático.—Balwer Lytton, el gran romancista inglés, dice, que un caballero se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además, todo caballero sabe, ó debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse para después de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes. Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, drogristas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legítima.—525.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

El sorteo para la adjudicacion de los cuatro premios ó lotes de á quinientos reales que ha destinado la sociedad La Bienhechora para cuatro jóvenes solteras, pobres, de buena conducta y vecinas de esta ciudad y sus arrabales, tendrá lugar á las seis de la tarde del día 8 del actual en vez de las nueve de la noche del mismo dia para que estaba anunciado.

Este sorteo se hará en la forma siguiente: Se sacarán de una urna que contendrá los nombres de todas las jóvenes sorteables, por un niño de cinco á seis años, cuatro bolas que determinarán las cuatro que han de ser agraciadas. Después se sacarán otras tantas bolas que determinen otras cuatro jóvenes que sustituyan á las primeras en caso de que alguna de estas ó todas carezcan de alguna de las condiciones que se exigen para la adjudicacion de los premios, entendiéndose que la primera de las suplentes deberá sustituir á la primera de las agraciadas y así sucesivamente.

Alicante 7 Agosto 1879.—El Presidente, José Bueno.

Suspendido ayer tarde el baile de Torrent, por la desgracia casual é inevitable que el público conoce, tendrá efecto dicha funcion en la plaza de toros á las cuatro y media de la tarde del domingo próximo, y con el fin de atañer á sus gastos y mas que otra cosa beneficiar á la familia del desgraciado, se fijan los precios siguientes: Palcos con seis sillas, 20 rs.—Sillas de rellano, 2 idem.—En el redondel, 2 idem.—Asientos de barrera, 1 idem.—Entrada 1 idem.—El secretario, Juan Alled.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION PROVINCIAL.

La innauguracion oficial de esta exposicion tendrá lugar hoy 8 á las doce de la mañana.

Los señores socios de El Fomento, diputados provinciales, concejales y vocales de la Junta de Agricultura, á quienes, por omision involuntaria, no se haya pasado papeleta especial se tendrán por invitados con el presente anuncio.

Alicante 4 de Agosto 1879.—El Secretario de la comision, José Mirete y Visedo.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que por acuerdo del Sindicato del día de ayer se prorroga hasta el 15 del actual el término de 30 dias anunciados para que los que deseen hacer proposiciones para la iluminacion de Aguas por medio de pozos artesanos, les puedan presentar hasta la citada fecha.—Alicante 2 de Agosto 1879.—José P. del Pobil.



LA SEÑORA

DOÑA LUISA LUMIET Y LABORDE DE LAGUILLON,

falleció el día 4.º del actual.

Su desconsolado esposo D. Pedro y su señor hijo D. Francisco M. Laguillon, hija política y demás parientes, suplican á todos sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á sus honras fúnebres que tendrán lugar hoy á las diez de la mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán favor.

Alicante 8 de Agosto de 1879.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Agosto de 1879

Table with meteorological data: Barómetro . . . 760,36; Termómetro . . . 31,6; Viento . . . S. E. Brisa; Atmósfera . . . Celajes; Mar . . . Rizada; Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 34,4; Idem mínima durante la noche . . . 17,6; Irradiacion nocturna . . . »; Evaporacion en milim. . . 4,29

ÚLTIMA HORA.

Anoche nos remitió el señor Gobernador para su publicacion los siguientes telegramas, que nos apresuramos á insertar sintiendo el deplorabile accidente que los motiva: «7 Agosto 1879.

El Excmo. señor Ministro de la Gobernacion, en telegrama de las 4-30 de esta tarde que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«El coche que conducía esta mañana á la familia Real desde el Escorial á San Ildefonso ha volcado en el sitio llamado las Siete Revueltas por la rotura de un eje.

S. M. el Rey y el general Echagüe han sufrido una pequeña dislocacion en un brazo. En los demás no ha ocurrido novedad hallándose ya instalados en el Palacio de San Ildefonso.

Este incidente, siempre doloroso, no tiene sin embargo gravedad.—Es copia, A. Ballesteros.»

«7 Agosto 1879.

Madrid 5-35 tarde.—Ministro Gobernacion Gobernador.

En corroboracion y atenuacion de mi anterior circular relativa al ligero accidente sufrido por S. M. debo manifestar á V. S. que la dislocacion del brazo derecho es sumamente leve sin que haya habido herida ni fractura y que á las cuatro y media de la tarde S. M. se hallaba descansando tranquilamente. Es copia.—A. Ballesteros.»

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

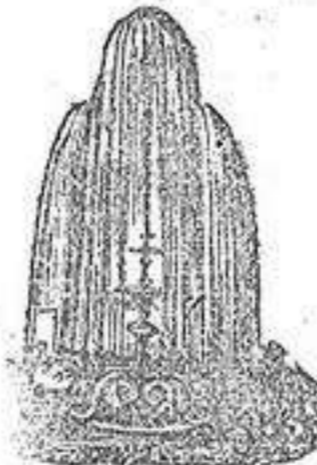
Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Mique Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, jugueteros, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.



Agua Florida DE MURRAY Y LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfume de tocador de las damas de buen gusto como para el uso de las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 45 y 47, Alicante

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc,

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se pou en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de comasacion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazonas, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anirgitis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, nardigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria. Martinez Herrero y Compañía, snesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

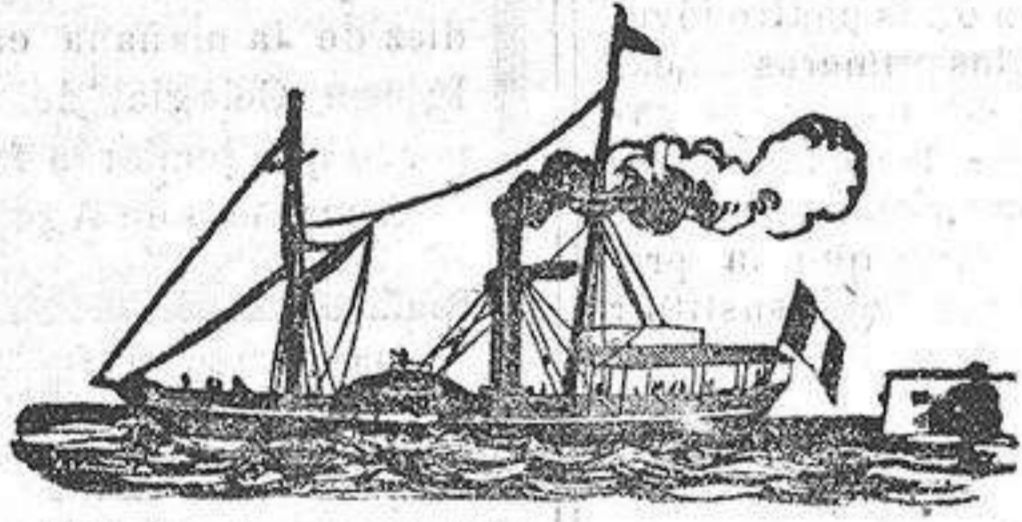
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Fábrica de papeles higiénicos

PARA CIGARRILLOS DE

JOSÉ BARDOU É HIJOS,

PERPIÑAN. (FRANCIA.)

Sucursal: 3 calle de Zurbano, BARCELONA.

Únicos premiados en la Exposicion Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Londres, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpignan, etc., y por último agraciados en la reciente Exposicion Universal de París (1878) con la gran Medalla de Bronce, el más alto premio concedido á la industria de pape de fumar.

Importantísimo á los señores fumadores.

Nadie ignora que el Papel de Alquitran Noruego es hoy el que goza de mas preferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricacion como por la maravillosa introduccion del Alquitran en la pasta.

Repetidos análisis efectuados por químicos de autoridad y de gran valia, prueban de una manera terminante la existencia de este líquido en el mencionado papel.

Sin embargo, no faltando por desgracia, en esta ciudad y en el resto de España, con preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada día adquiere el sin rival e higiénico Papel de Alquitran Noruego, los fabricantes del mismo, señores José Bardou é Hijos, que gracias á la bondad de sus productos gozan de buen nombre y fama en toda Europa, han creído conveniente, para mayor satisfaccion de los señores fumadores y á fin de presentar ante el público la verdad en su lugar, verificar un análisis detenido por el profesor químico del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Palma, quien ha emitido el dictamen siguiente:

«D. Pedro José Estelrich, licenciado en ciencias, seccion en lss físicas y graduado de Doctor en la misma facultad y seccion, perito químico del M. I. Ayuntamiento de Palma:

«Certifico: Que á instancia de la casa José Bardou é Hijos, de Perpignan, he analizado el papel de fumar llamado de Alquitran Noruego, marca extra, fabricado por la misma casa: resultando del examen de sus propiedades y del análisis:

1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin necesidad del empleo del cloruro.

2.º Que no contiene ácido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la salud.

3.º Que su pasta contiene el Alquitran ó licor Brea en combinacion con otros cuerpos.

4.º Que el sabor del Papel Alquitran no es desagradable, sino antes al contrario, especial y suave el gusto.

Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa José Bardou é Hijos, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro Estelrich.»

Este es el resultado obtenido del análisis químico que se ha verificado en Palma, para dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba mas de que fumando el higiénico Papel de Alquitran Noruego desaparecen un gran número de incomodidades que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga; pudiendo los señores fumadores tener la completa confianza que este papel no será falsificado, pues su marca está depositada con todos los requisitos que la ley exige, y será perseguido ante los tribunales de Justicia el que intente su falsificacion, como lo han sido ya los que en vista de su gran aceptación habian principiado á falsificarlo.

Depósitos: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—Crevillente, D. Salvador Mas.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUARNER HERMANOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Sotas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Lapioca.—Sopa Jiliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles. Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta la reina de Inglaterra.

Licores.—Cohic y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra. Garbanzos legitimos de Fuente Saucó, acitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.



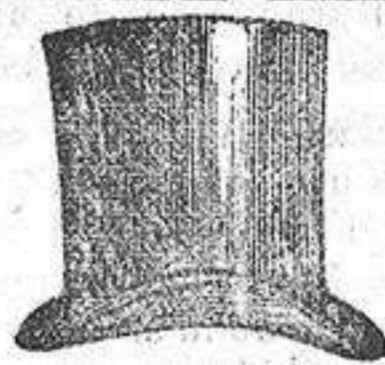
GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor-dentista

y subinspector del mismo ramo

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:

calle Mayor, número 11.

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Lo, pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triangulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquíes. |
| Cortafrios. | Fermones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escufoinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Gritos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombritas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Antejos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice.

El Francolí.

Saldrá de este puerto el 13

de Junio para Valencia, Bar-

celona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario M. Guardiola y hermano,

San Fernando, 9.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE Y GENOVA.

El Isla Cristina.

Saldrá el 8 del actual para

Valencia, Barcelona, Cette,

Marsella y Génova.

Consignatarios, Sres. G Ravello é hijo,

Calatrava, 42.

Servicio regular semanal

entre Alicante, Oran, Cette y Marsella,

por los vapores franceses Ga-

llia, Massilia, Lutetia Provincia.

Salidas de Alicante todos los

mártres á las 6 de la tarde, ad-

mitiendo carga y pasajeros para dichos

puntos.

Consignatario viuda de R. Maluenda, 26,

Princesa, Alicante.

NOFA.—Estos vapores en combinacion

con la compañía de ferro-carriles del Me-

diocid de Francia, admite carga para París,

(Garc de Bercy.)

El Duro.

Saldrá el 8 del actual para

Valencia Tarragona y Barcelona

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Carey y C.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA de los Carmelitas BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de Boyer.

Por mayor, para España y colonias, Agencia Franco-española, Sordo, 31, Madrid.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

DEPÓSITO DE PIANOS

MARIANO DALFAU, ABADIA DE SAN MARTIN, 14, VALENCIA.

PIANOS

ERARD Y GAVEAU

DE PARIS.

BERNAREGGI Y COMPAÑIA, RAINARD Y MASERAS,

ARBONA,

CHASSAIGNE Y COMPAÑIA

DE BARCELONA.

Pianos de cola de concierto, premiados en la esposicion de Paris. Armoniums de todas clases.

Accesorios para pianos tales como banquetas, fundas, zócalos y demás Coleccion de óperas y piezas de música á precios reducidísimos.

Este establecimiento montado al estilo de los de Madrid y Barcelona, suscribe á los compradores, una completa garantía, incomparable baratura con relacion á la bondad y mérito de los instrumentos y las mismas ventajas y condiciones que en fabrica.

La fama y el crédito de que gozan en el mundo farmacéutico los pianos de las fábricas nombradas, basta para justificar su mérito y recomendar su adquisicion; y la facilidad de convencerse de ello, probando en un mismo local y bajo iguales condiciones acústicas aquellos instrumentos estableciendo el sistema de comparacion, ha hecho que se de la preferencia á esta clase de establecimientos por la ventaja que ofrecen de poder haber una mas acertada eleccion, circunstancia que espero servirá para fomentar el crédito de un Depósito que no aspira sino á verse honrado con la confianza de las personas inteligentes en el arte musical.

Exportacion á provincias

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que las empleen, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimismo tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los matie-doleroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrad agardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estragero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espense á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

PETROLEO

de primera clase.

Á 60 reales caja, de tránsito. Dirijirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carrataia y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.